

Notas: } Se leyeron las notas de la Junta anterior y la Sociedad quedo enterada y las aprobó.

Sobre dos premios en el presente año y que se distribuya igual cantidad que en el anterior: } Hízose relacion de la citacion mandada hacer a esta Junta por cedula ante diam y es de prior de efecto, para tratar sobre si ha de distribuir premio este R. cuerpo en el plausible dia de S. Carlos de este año. Y habiendo conferido con toda reflexion en el particular, Acordó la Sociedad que con efecto se den dichos premios en el expresado dia, observandose en los examenes, oposiciones de premios y anuncios al publico lo que está prevenido en la Instruc. y que se distribuya igual cantidad que en el año anterior.

Que se de principio a los examenes en prim.º de oct.º } Teniendo presente la Sociedad que en los examenes de los años y años se ha ido con alguna precipitacion en los años anteriores, a causa del corto tiempo que se ha señalado para el efecto. Acuerda que en el presente se de principio a dicha operacion en primero dia del mes de Octubre.

Comision de Examinadores } Se trata sobre el nombramiento de Examinadores para el presente año: Y la Junta lo executó en las Señores Marques de Villas, D.º Eugenio Perez, D.º Rafael Arce, Padre D.º Simon, D.º Juan Pedro flores, cura de S.º Juaro, D.º Juan Crisanto Rocaful, D.º Josef Ibáñez, cura de S.º Barme, y cura de S.º Pedro. Y Acordó que el Señor Secretario pase aviso a dichos del dia que se ha señalado para los examenes, haciendose entenden a los Maestros de